



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SÁBADO 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE CALLE JULIÁN DE LOS REYES NO. 200 ALTOS, EN ZONA CENTRO; SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO, DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

PRIMER PUNTO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL

Y CONTANDO CON 109 ASISTENTES SE DECLARA EL CUÓRUM PARA LLEVARLA A CABO ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES

Y BAJO EL ACUERDO DE NOMBRAR AL DIRECTOR CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA EL TURNO ES PARA ABRAHAM GONZÁLEZ SEGURA.

TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN

CUARTO PUNTO: INFORME DE COMISIONES

INICIA ANDRÉS COMENTANDO QUE SE HAN TENIDO VARIAS REUNIONES CON PERSONAL DE PRESIDENCIA A EFECTO DE IR DESAHOGADO LOS DIFERENTES PUNTOS Y TEMAS A VER. CONTINÚA MENCIONANDO QUE, DENTRO DEL ESTATUTO ESTABLECE LAS SANCIONES QUE TODOS DEBEMOS CONOCER AL INCURRIR EN ALGUNA FALTA; DENTRO DE ESTAS ESTABLECE EN EL ART. 81: VIENEN ESPECIFICADAS UNAS SANCIONES ENTRE LAS CUALES PUEDEN SER UNA AMONESTACIÓN, UNA SANCIÓN ECONÓMICA O SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS SINDICALES INCLUSO LA SUSPENSIÓN ACLARANDO ANDRÉS QUE NO QUIERE DECIR QUE LAS SANCIONES TIENEN QUE IR EN ESTE ORDEN, CUALQUIERA PODEMOS HACERNOS ACREEDORES A UNA AMONESTACIÓN O INCLUSO NINGUNA E IRSE DIRECTO A LA EXPULSIÓN EN BASE A LA GRAVEDAD DE LA FALTA EN LA QUE HAYA INCURRIDO. EL PUNTO MEDULAR EN LO QUE ESTABLECEN LAS SANCIONES EN EL ARTÍCULO 85, FRACCIÓN 13 SON MOTIVOS DE EXPULSIÓN DEL SINDICATO LA EMBRIAGUEZ HABITUAL O EL USO DE DROGAS O ENERVANTES DURANTE EL SERVICIO, LAS ASAMBLEA O ACTO CONVOCADO; PERO PUNTUALIZA ANDRÉS QUE TAL PARECE QUE ESTO SE NOS OLVIDA. SE HABLÓ EN LA ASAMBLEA PASADA QUE SON LO MISMOS COMPAÑEROS QUE INCURREN EN ESTAS FALTAS Y NO CAMBIAN, PERO ESO SI SE EXIGE A QUIENES ESTÁN AL FRENTE, SUS DERECHOS, CUANDO EL JEFE INCURRE EN ALGUNA CUESTIÓN EN LA QUE SE SIENTEN AFECTADOS, PERO TENEMOS OBLIGACIONES DE ACUERDO A LO DICHO EN EL ARTÍCULO 8 K) POSPONER CUALQUIER INTERÉS PERSONAL AL INTERÉS GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN Y NO HACER PERSONALES LOS ASUNTOS SINDICALES NI LOS SINDICALES EN PERSONALES; ES DECIR TODOS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD PARA CON EL SINDICATO. DICEN EL MISMO ARTÍCULO 8 A) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR; Y ESTO DADO A QUE SE HABLÓ CON EL JEFE DE LIMPIA YA QUE ESTE COMENTO LAS DEFICIENCIAS A DETALLE DE SEIS DE LAS NUEVE RUTAS QUE SON; Y PUNTUALIZO EN UNA DE ESTA QUE ES LA EMBRIAGUEZ QUE POR FORTUNA NO HAN PROCEDIDO PERO QUE SI SE LES HA HECHO COSTUMBRE A LOS COMPAÑEROS TOMAR DENTRO DEL DEPARTAMENTO PERO ESTO OCURRE TAMBIÉN EN OTRAS ÁREAS; PRESENTARSE A LABORAR CON ALIENTO ALCOHÓLICO MAÑANA O TARDE SEGÚN SEA POR LO QUE SI ES IMPORTANTE ANALIZAR Y EVITAR ESTE TIPO DE ACCIONES. YA DESDE LA ASAMBLEA PASADA SE COMENTÓ EL ACUERDO HECHO A NIVEL MESA DIRECTIVA DE QUE YA NO SE AYUDARA A LOS COMPAÑEROS QUE SEAN SORPRENDIDOS POR ALCOHOL O DROGAS DURANTE EL SERVICIO Y PODRÍA SER UNA EXPULSIÓN DEL SINDICATO. ANDRÉS MENCIONA QUE NOSOTROS MISMOS HEMOS ENSEÑADO AL JEFE COMO HACERLE YA QUE VA DESARROLLANDO HABILIDAD QUE SI TENEMOS UNA CUESTIÓN PERSONAL EN CONTRA DE OTRO COMPAÑERO NO DARLE IDEAS AL JEFE PARA PERJUDICARLO YA QUE TARDE QUE TEMPRANO SE DEVUELVE. ESTA ADMINISTRACIÓN CONTINUARA OTROS TRES AÑOS ENTONCES LOS JEFES YA SE LA SABEN; POR ELLO SE LES PIDE QUE EVITEN ESTE TIPO DE ACCIONES PORQUE SI NOSOTROS NOS PORTAMOS COMO LO INDICA EL ESTATUTO (YA QUE SE HA SIDO MUY TOLERANTES) POR LO QUE TENEMOS QUE PENSAR QUE LA RENUENCIA A ESTO PUEDE TRAER CONSECUENCIAS Y QUE AL ESTAR SUSPENDIDOS TEMPORALMENTE POR EL SINDICATO SI EN ESE LAPSO LOS DESPIDEN EL SINDICATO ESTARÁ IMPEDIDO PARA AYUDAR ENTONCES SI ES IMPORTANTE PENSAR Y CORREGIR CIERTAS CONDUCTAS. EN OTRA SITUACIÓN MUY SIMILAR MENCIONA ANDRÉS EN RELACIÓN A LAS INASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS YA QUE ANTERIORMENTE EL ESTATUTO MENCIONABA QUE TRES FALTAS CONSECUTIVAS SE SANCIONABA AHORA SON TRES ACUMULATIVAS DURANTE EL AÑO PORQUE PAGAMOS POR QUIENES INCURREN EN ESTA FALTA Y ESTO DADO A QUE GRACIAS AL AUSENTISMO EL AÑO PASADO VARIAS VECES SE SUSPENDIÓ LA ASAMBLEA POR NO HABER CUÓRUM EL PUNTO ES LA IMPORTANCIA DE CORREGIR LAS FALTAS QUE COMETEMOS AL ESTATUTO YA QUE HAY COMPAÑEROS QUE HAN ACUMULADO FALTAS Y REINCIDEN SIENDO QUE YA SE LES SANCIONO POR ESTO Y HAN VUELTO A ACUMULAR FALTAS Y SE ESTÁ VIENDO QUE NO SE CORRIGEN SIENDO LOS

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**

MISMOS COMPAÑEROS Y LO ÚNICO QUE SE VE ES LA FALTA DE INTERÉS PARA CUESTIONES DEL SINDICATO. SOBRE ESTO SE ENVIRA A FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA LOS CASOS DE CADA UNO DE ELLO POR ACUMULACIÓN DE FALTAS PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE, PERO DE ANTEMANO ANDRÉS COMENTA QUE ALGUNOS DE ELLOS SE IRÁN SUSPENDIDOS SIN GOCES SINDICALES POR SEIS MESES. HA HABIDO DEMASIADA TOLERANCIA AL RESPECTO Y ESO LO TOMAN DE QUE SINDICATO NO HACE NADA. ESTO NO ES UNA OCURRENCIA SINO UNA ADVERTENCIA DE QUE SE ESTÁ MANCHANDO NUESTRO HISTORIAL; ENTONCES ES IMPORTANTE PENSAR QUE NO ES ALGO EN CONTRA O PERSONAL.

ANDRÉS HACE MENCIÓN QUE TAMBIÉN NO PROCEDIERON UNAS DEVOLUCIONES PORQUE LLEGARON TARDE LOS JUSTIFICANTES; ENTONCES AHÍ SI TOCA AL ÁREA DE ORGANIZACIÓN O FINANZAS LLEVAR A CABO EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE Y SE HACE LO QUE ES. EN OTROS CASOS Y DE ACORDE A LO QUE DICE EL ESTATUTO Y PARA LOS COMPAÑEROS QUE AÚN NO ESTÁN REGULARES, DENTRO DEL ESTATUTO MENCIÓN QUE CUANDO NO SE PUEDEN COBRAR VÍA NOMINA SE PONDRÁN, DE ACUERDO EL AFILIADO CON FINANZAS A EFECTO DE PODER LLEVAR A CABO ESTA SANCIÓN YA PREVISTA DENTRO DEL SINDICATO. Y PARA EL RESTO DE LOS QUE YA ESTÁN REGULARES LA FORMA DE MOSTRAR SU INTERÉS ES ACOMPAÑARNOS EN LAS ASAMBLEAS CADA QUE SE LLEVEN A CABO Y ESTO NO ES MUCHO PEDIR, TAMBIÉN A ESPER PERSONAL DESDE HACE AÑOS YA SE LES PROPORCIONA EL UNIFORME PUES SE LES HA CONSIDERADO DENTRO DE ESTE APOYO Y CABE HACER MENCIÓN QUE, AUNQUE AÚN NO ESTE REGULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN ESTA SI SE MIDE PORQUE AL FIN DE CUENTAS NO SE LES DEJA SOLOS SI SURGE UNA SITUACIÓN.

SOBRE OTRO TEMA ANDRÉS MENCIONA QUE EN DÍAS PASADOS SE PEGÓ LA CIRCULAR DONDE SE SOLICITÓ LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DEL CICLO ACTUAL PARA EL PERSONAL QUE CUENTA CON BECA Y HUBO ALGUNOS QUE YA NO LA PRESENTARON (NO SABEMOS PORQUE) ENTONCES SE ESTARÁN CONVOCANDO 7 ESPACIOS PARA BECAS. A NIVEL MESA DIRECTIVA SE ACORDÓ QUE SERÁ PARA QUIENES NUNCA HAN TENIDO LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UNA. LOS REQUISITOS YA SE CONOCEN, PERO PRINCIPALMENTE EL TEMA DE LA ANTIGÜEDAD, BUEN HISTORIAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN ENTRE OTROS. Y ESTA SE PUBLICARÁ A PARTIR DEL LUNES PARA QUIENES NO LA HAN TENIDO DEBERÁN TRAMITAR UNA CONSTANCIA PARA PRESENTAR LA SOLICITUD Y ESPERA EL TIEMPO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PODER HACER EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA AVISAR LA PRÓXIMA ASAMBLEA QUIENES ESTARÁN QUEDANDO.

ANDRÉS MENCIONA QUE TUVIERON UNA SALIDA A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA VER EL TEMA SOBRE UNA OBSERVACIÓN HECHA AL MUNICIPIO Y ESTE HACIA NOSOTROS EN RELACIÓN AL APOYO DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO 2022 SOBRE LO QUE CONCLUÍA LA AUDITORIA. EN EL AÑO 2023 SE HIZO LLEGAR UN ACUERDO Y EN ESTE AÑO SE AMPLIÓ LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESTINO DEL DINERO; PARA LA AUDITORIA ESTABA DETERMINANDO QUE NO SE TENÍA POR SOLVENTADO YA QUE NO SE PRESENTÓ EL COMPROBANTE FISCAL POR LOS 60,000 DERIVADO LA TRANSFERENCIA BANCARIA A FAVOR DE BENITO AGUILAR RIVERA. ESTA SITUACIÓN PREOCUPABA DERIVADO DE LO QUE DICE QUE EN TODO CASO SE CONCLUYE QUE HAY UN DAÑO O PERJUICIO A LA HACIENDA DEL MUNICIPIO Y QUE SE TENDRÍA QUE HACER LA DISPOSICIÓN DE SU REINTEGRO EN CUENTA BANCARIA POR EL PAGO DE LA CANTIDAD Y DEBERÁ ACREDITARSE ESTE ANTE LA AUDITORIA CON LA EVIDENCIA DEL DEPÓSITO A LAS CUENTAS BANCARIAS DEL MUNICIPIO. DADO A QUE ES UNA SITUACIÓN COMPLICADA YA QUE QUISIERON DARLE EL RUMBO QUE SINDICATO ERA EL RESPONSABLE; POR LO QUE ANDRÉS, BENITO Y MARCO EN ESTA VISITA A LA AUDITORIA PUDIERON PLATICAR CON UN AUDITOR EN EL SENTIDO DE INVESTIGAR DE QUÉ FORMA SE PUDIERA DESTABAR ESTE ASUNTO A DOS AÑOS Y SI SE PRESENTA UNA FACTURA, LA FECHA SERÍA UN PROBLEMA Y ESTE DIO ALGUNAS OPCIONES DE DOCUMENTOS QUE TODO OBRA EN LA OFICINA COMO COPIAS DE CREDENCIAL DE AFILIADOS, HACER LLEGAR AL MUNICIPIO Y QUE ESTE PUEDA SOLVENTAR ANTE LA AUDITORIA ESA OBSERVACIÓN. SE VOLVERÁ A ANEXAR EL ACUERDO QUE SE TUVO DE LA ASAMBLEA Y LISTA DE COMPAÑEROS QUE RECIBIERON EL APOYO Y CON ESTO FINIQUITAR ESTA SITUACIÓN.

Y EN ESE MISMO SENTIDO ANDRÉS COMENTA QUE EN RELACIÓN AL APOYO DE ESTE AÑO 2024 SI SE CAMBIÓ LA MODALIDAD A EFECTO DE EVITAR UNA OBSERVACIÓN POR LO QUE ESTAMOS EN ESPERA DE QUE SALGA EL APOYO ECONÓMICO HABIENDO UN AVANCE DEL 95%; SE HA ATRASADO PORQUE NO SE ENCONTRABA LA FORMA O SALIDA; PERO LA VISITA A LA AUDITORIA LE DIO RUMBO A ESTO POR LO QUE SE TIENE UN PANORAMA MÁS CLARO Y DARLE RUMBO A ESTO. SE MANDO UNA PREFACTURA PARA QUE DEN EL VISTO BUENO Y QUEDO EN ESOS TERMINO. SE ESTÁ INTEGRANDO UN EXPEDIENTE QUE SE NECESITA PARA QUE VÁLIDAMENTE NOS SEA ENTREGADO LO DEL APOYO Y YA QUE ESTE SE INFORMA SE SERÁ CON UN VALE O EN EFECTO POR PARTE IGUALES.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



SE LLEVARON A CABO LOS MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS DE LOS QUE SE HAN ESTADO HABLANDO EN LIMPIA, SUCEDIENDO DE ÚLTIMO MOMENTO UNA SITUACIÓN EN EL CASO DE LOS AYUDANTES Y DEL CHOFER YA QUE POR LA FALTA DE PERSONAL NO SE HABÍAN MANDADO AL DEPARTAMENTO, EN EL CASO DE JUAN FACUNDO DE OBRAS PÚBLICAS AL ÁREA DE LIMPIA Y DE ÁNGEL ALBERTO DE PLAZAS A LIMPIA. EL REACOMODO YA SE LLEVÓ A CABO DESDE EL JUEVES. EN EL CASO DE ÁNGEL ALBERTO ANDABA CUBRIENDO VACACIONES Y NOS NOTIFICARON QUE HASTA LA SIGUIENTE SEMANA PODRÍAN AUTORIZAR SU MOVIMIENTO DE PLAZAS A LIMPIA HABIENDO UNA OBSERVACIÓN DE LA JEFA DE PLAZAS POR LA FALTA DE PERSONAL ENTRE OTRAS CUESTIONES. ESPERANDO QUE YA PRONTO AUTORICEN ESTE MOVIMIENTO YA QUE LE MOVIERON PERSONAL LIBRE POR LO QUE SINDICATO NO PUEDE INFLUIR SOBRE ESTO. LO QUE, SI SE PEDIRÁ QUE DONDE ESTE EMPIECE A CORRER SU TIEMPO DE PRUEBA EN EL ÁREA EN DONDE ESTA, PERO HAY UNAS OBSERVACIONES QUE SE PLATICARÁN PRÓXIMAMENTE. Y EN EL CASO DEL CHOFER, LA OFICIALÍA MAYOR Y PERSONAL OBSERVARON EL TEMA DE BENITO AGUILAR POR TENER UNA CATEGORÍA MUY SUPERIOR A LA DEL ÁREA DE LIMPIA PUES NO PODÍA SER CONSIDERADO PARA EL CAMBIO; PERO ESTE YA HABÍA OPTADO POR QUEDARSE EN EL DEPTO. DE DESARROLLO RURAL POR LO QUE SE LE DIO LA OPORTUNIDAD A VICENTE JUÁREZ QUIEN QUEDO EN SEGUNDO LUGAR.

EN EL TEMA DE LAS CAMIONETAS EN RELACIÓN AL TERCER AYUDANTE SE PLATICARÁ CON EL JEFE DE LIMPIA YA QUE ESTE DICE QUE TAL PARECE QUE ASÍ ANDAN BIEN A GUSTO COMO ESTÁN, ENTONCES SE PLATICARÁ PARA LLEGAR A UN PUNTO DE ACUERDO. SE INSISTE EN QUE ES IMPORTANTE EL TERCER AYUDANTE POR YA TENER LOS PROSPECTOS SIN EMBARGO AHORA CON EL REACOMODO QUE SE ESTÁ HACIENDO YA NO SALDRÁN LAS COSAS PORQUE JOSÉ LUIS AGUILAR SOLICITO EN SU DERECHO REGRESAR A LA RUTA DE FABIÁN; ÉL SE HABÍA REUBICADO CON DARIÓ ENTONCES ALGUIEN DE LA TARDE SE IRA TEMPORALMENTE CON DARIÓ HASTA QUE SE PUEDAN LLEVAR A CABO EL TEMA DE LAS CONVOCATORIAS PERO SE NECESITA PRIMERO ACOMODAR EL TERCER AYUDANTE CON EL TEMA DE LAS CAMIONES Y ENTONCES DEFINIR ESTA SITUACIÓN

SE TUVO UNA REUNIÓN CON PERSONAL DE PLAZA PRINCIPAL YA QUE HABÍA UNA SITUACIÓN DE DESINFORMACIÓN INTERNA QUE INCLUÍA A LOS JEFES; DETERMINAR LAS FUNCIONES DE CADA UNO A EFECTO DE EVITAR SITUACIONES ESPIANDO QUE ESTO FUNCIONE. LAS OBSERVACIONES EN SI ERAN QUE ERA MAYOR EL TRABAJO

PARA UNOS O QUE NO CUMPLÍAN CON SU ÁREA ENTRE OTROS PUNTOS. SE BUSCO MEJORAR Y EVITAR QUE EN UN FUTURO LOS JEFES QUISIERAN LEVANTAR ACTAS POR NO CONCLUIR EL TRABAJO Y DELIMITAR QUE LOS SAQUEN A OTRAS ÁREAS SIN QUE INFORMEN A SINDICATO YA QUE SI OCURRIESE UN ACCIDENTE ¿QUIÉN SE HARÍA RESPONSABLE? SE BUSCA LA COORDINACIÓN Y PREVENIR QUE ESTO SE ESTÉ LLEVANDO DE ESTA MANERA. ESTO IMPLICA A TODAS LAS ÁREAS.

PASANDO A OTRO TEMA SOBRE LA ENTREGA DE UNIFORMES DEL 2022 SE ENTREGÓ EL CALZADO Y LA CHAMARRA QUE CORRESPONDÍA Y SOLO SE TIENE DOS PARES DE ZAPATOS QUE SE TIENE QUE LLEVAR EL PROVEEDOR Y NO LO HA HECHO. CON ESTO QUEDA FINIQUITADA ESTE TEMA.

SE SOLICITARON LAS VACACIONES DE VALENTINA HURTADO Y MARINA BAZARTE DEL ÁREA DE AFANADORAS.

SE SOLICITO UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL; PERO LA ATENUANTE FUE QUE ESTABA DELICADO DE SALUD, PERO TAL PARECE QUE EL LUNES PRÓXIMO NOS DEFINEN LA FECHA Y VER TEMAS PENDIENTES COMO: FIRMA DEL CONVENIO QUE INVOLUCRA EL AUMENTO SALARIAL, FECHA DE PAGO DEL RETROACTIVO, EL TEMA DE JUBILACIONES, NIVELACIÓN DE SUELDOS, CONTRATACIONES ETC.

SE SOLICITO DESDE HACE TIEMPO LAS COMPENSACIONES DE DIFERENCIA DE SUELDO DE GUADALUPE NAVA, ESTE YA NO LABORA EN LIMPIA, PERO LE DEBEN DESDE FEBRERO A MAYO. DICHO POR EL JEFE DE LIMPIA QUE EL YA HIZO LA PETICIÓN Y EL JEFE DE PERSONAL ALEGA QUE EL SR. LUPE NO HACE BIEN SU TRABAJO. SINDICATO TIENE EL ACUSE QUE MARCA EL 19 DE AGOSTO EN LA QUE SE ADJUNTARON RECIBOS DE NÓMINA. SE ESTÁ A LA ESPERA DE QUE EL JEFE DE LIMPIA COMPRUEBE QUE YA LO SOLICITO.

SE SOLICITO POR ESCRITO UNA INCAPACIDAD MEDICA QUE NO QUISIERON RECIBIR A GERARDO HUERTA IBARRA; ANDRÉS PIDE A LA ASAMBLEA QUE CUANDO ESTO PASE NO SE DISCUTA QUE MEJOR ACUDA A SINDICATO Y ELLOS LO HARÁN POR ESCRITO (EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO) YA QUE NO HAY NINGÚN FUNDAMENTO LEGAL SE NIEGA A QUE SE RECIBA UN DOCUMENTO MAYOR MENTE CUANDO ES DE SERVICIO MÉDICO.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**

SE PRESENTÓ UN ESCRITO SOBRE NIVELACIONES DE SUELDO QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO; HAY PENDIENTES DESDE LA MESA DIRECTIVA PASADA Y SON CUTBERTO REYNA, JOSÉ CANDELARIO CASTILLO, JUAN CARLOS MARTÍNEZ IBARRA, JOSÉ CRUZ RODRÍGUEZ GUERRERO, LORENZO GUADALUPE DONJUÁN COLUNGA, NELLY BEATRIZ MIRELES Y MAGDALENA MÉNDEZ; ADEMÁS DE QUE YA HAN TERMINADO SU LAPSO DE PRUEBA OTROS COMPAÑEROS MÁS QUE NO SE HAN SOLICITADO PORQUE LAS ANTERIORES NO SE HAN RESUELTO AÚN. ESTE ES OTRO TEMA A PLATICAR CON EL PRESIDENTE.

SE ENTREGO UN ESCRITO QUE HABLABA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS AL JEFE DE PERSONAL SOBRE QUE ESTOS NO SE DEBEN DE CONDICIONAR O HACER ESPERAR YA QUE SEGÚN LA TESORERA ESTE TIENE LA CAPACIDAD MORAL Y JURÍDICA DE SABER EN QUÉ SE GASTA EL DINERO TRATÁNDOSE DE ESTE SERVICIO Y ESTE A SU VEZ DICE QUE LE TESORERA LE DICE QUE YA NO HAY DINERO Y QUE YA NO GASTE QUE MEJOR YA NADIE SE ENFERME HASTA TERMINAR EL AÑO. DERIVADO DE ESTE ESCRITO SE DIGA QUE ES LO MÁS URGENTE POR LO QUE SE LE HIZO LLEGAR UNA LISTA (SON SOLO SIETE LOS COMPAÑEROS QUE HICIERON LLEGAR SUS PENDIENTES) COSA QUE NOS CONTRADICE PUES SE ALEGA QUE HAY MUCHOS PENDIENTES Y SOLO FUERON SIETE CASOS, SE ESTÁ VIENDO CUALES DE PLANO ESPEREN HASTA QUE ENTRE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN POR SER TEMAS COMPLICADOS, LAS URGENCIAS AÚN SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL CENTRO MÉDICO.

SE SOLICITO LA PETICIÓN DE LAS BECAS DE LOS BIMESTRES DE MAYO-JUNIO Y JULIO-AGOSTO PENDIENTES POR HACER LA ENTREGA; ESTAS YA SE REALIZARON. TAMBIÉN SE SOLICITÓ LA NUEVA CONSTANCIA ESTA PARA LA CORRESPONDIENTE DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE.

SE ENTREGO A PRINCIPIO DEL MES PASADO UNAS DEFICIENCIAS QUE PRESENTABA LA UNIDAD DE MIGUEL URESTI; SOBRE ESTAS CUESTIONES SE TENDRÁ UNA REUNIÓN CON EL JEFE DE TALLERES SIENDO QUE SU TRABAJO A DEJADO MUCHO QUE DESEAR; PUES ESTA PERSONA NO SIRVE PARA NADA O ES LA INDICACIÓN DE QUE HAGA LAS COSAS ASÍ. EN MUCHAS OCASIONES SE TIENE QUE LLAMAR PARA QUE ATIENDA UNA DESCOMPOSTURA Y HAY DEMASIADA BUROCRACIA PARA LA TRAMITOLOGÍA EN GENERAL. ANDRÉS SOLICITO OTRA VEZ POR ESCRITO QUE HAGAN DEL CONOCIMIENTO LAS DEFICIENCIAS, AVERÍAS O POSIBLES DAÑOS QUE TRAIGAN SUS UNIDADES. DE AQUÍ EN ADELANTE YA NO SE HARÁ CASO SI LA UNIDAD DESCOMPUESTA TENGA DÍAS PARADO Y SI NO SE HACE LLEGAR EL ESCRITO DONDE SOLICITA SU ARREGLO YA NO SE LE DARÁ SEGUIMIENTO. LAMENTABLEMENTE MIENTRAS NO SE TOMA ESTA MEDIDA NO LES HARÁ FUERZA HACERLO YA QUE LO ESTABLECE EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO QUE DICE QUE SE DEBE DE PRESENTAR POR ESCRITO LAS DEFICIENCIAS Y AVERÍAS QUE PRESENTE EL VEHÍCULO. Y ESTO VA PARA TODOS LOS CHOFERES DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS INCLUSO PARA LOS AYUDANTES (EN EL CASO DE LIMPIA) YA QUE ES UN EQUIPO Y COMO TAL TODOS BATALLAN NO SOLO EL CHOFER.

SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES

QUINTO PUNTO: INFORME DE FINANZAS MES DE JULIO

EL SECRETARIO DE FINANZAS BENITO AGUILAR MENCIONA QUE, AL NO HABER SALIDO EL CHEQUE DEL MES, NO HUBO MANERA DE TENER LISTO EL INFORME; ENTONCES ESTARÁ ENTREGARÁ EN LA PRÓXIMA ASAMBLEA EL INFORME DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, ASÍ COMO EL INFORME ANUAL.

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

ANDRÉS PREGUNTA SI AL COMPAÑERO JORGE GUADALUPE URESTI SE LE PERMITE ABANDONAR LA ASAMBLEA YA QUE TIENE ASUNTOS QUE ATENDER; SIENDO AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA.

SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL COMPAÑERO NORBERTO SALDAÑA PARA QUE NOMBRE A LOS COMPAÑEROS QUE NO PODRÁN TOMAR LA PALABRA POR NO HABER ASISTIDO A LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL PASADO MES:

ANTES DE DAR INICIO A LOS ASUNTOS GENERALES ANDRÉS PIDE A LA ASAMBLEA BRINDAR UN APLAUSO PARA EL COMPAÑERO GABRIEL BENAVIDES Y A LA COMPAÑERA PETRA FLORES PORQUE A PARTIR DE LA FECHA ELLOS AHORA SERÁN PARTE DEL PERSONAL JUBILADO; ESTANDO SOLO PRESENTE GABRIEL BENAVIDES.

SE PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI ALGUIEN QUIERE TOMAR LA PALABRA PARA COMENTAR ALGO Y AL NO LEVANTAR NADIE LA MANO PARA HABLAR, SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



POR ÚLTIMO, SE DA LECTURA A LOS COMPAÑEROS QUE APOYARAN PARA GUARDAR LAS SILLAS: JUAN CARLOS MARTÍNEZ IBARRA, JAIME GUADALUPE HERNÁNDEZ GUEVARA, JORGE VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN DAVID CASTILLO RAMÍREZ Y JORGE MENDOZA GONZÁLEZ.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: SIENDO LAS: 16:29 SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

C. ANDRÉS BLAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

C. NORBERTO SALDAÑA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

C. ANGEL ALBERTO FLORES
DIRECTOR DE DEBATES

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO